

Santa Fe, 18 de abril de 2022

VISTO el Expte. 028/2022, caratulado: **Festejos responsables**, iniciado por el Decanato de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se ha tomado conocimiento de la nota que oportunamente la Asociación del Personal No Docente de la UTN (APUTN), enviara al Sr. Decano en fecha 25 de febrero del corriente, y siendo que éste último la girara para conocimiento y tratamiento de éste Cuerpo, en fecha 03 de marzo del corriente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

C O M U N I C A :

- Que repudia enérgicamente todo acto irrespetuoso o de violencia en cualquiera de sus manifestaciones y en contra de cualquier persona, ya sea integrante de la Comunidad Universitaria, como externa a ella.
- Que a los efectos de concientizar sobre los festejos responsables, es oportuno recomendar al Sr. Decano para que, desde la gestión de la Facultad, que es responsabilidad común, se arbitren los medios necesarios para atender situaciones reiteradas que van en sentido opuesto al espíritu de la normativa sobre festejos responsables.
- Que resulta necesario dar conocimiento de lo expuesto en este Comunicado a todas las personas involucradas en el hecho que origina la nota, entre ellos/as, los recientes egresados objeto del festejo en cuestión y sus familias; así como también, las agentes No docentes y todos los demás responsables de la implementación de lo establecido en la Res. CD N° 540/2018.
- Que asimismo, es importante dar la más amplia difusión y comunicación a través de todos los medios institucionales disponibles.
- Que sin más, velamos por el cuidado, la cordialidad y el respeto a la Sociedad en general y a toda la Comunidad Universitaria en particular.

COMUNICADO N° 001

smc
RRLL
EJD